OJUELOS DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/157/25

PROMOVENTE: ALEJANDRA BERENICE BUEN DIA HERNANDEZ

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado sin número, en Francisco Montes de Oca, en el poblado de Ojuelos de jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 14 días del mes de agosto del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Francisco Montes de Oca sin número, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 480.00 m². (Cuatrocientos ochenta punto cero metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noroeste: 15.00 m. con calle Francisco Montes De Oca

Al Sureste: 32.00 m. con María Guadalupe Buendía Hernández.

Al Suroeste: 15.00 m. con Joaquín Pereira González.

Al Noroeste: 32.00 M. con Joaquín Pereira González.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.

SECRETARÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OJUELOS DE JALISCO, JALISCO 2024-2027

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027